



Corporación Nacional del Cobre de Chile

Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

PE-005/2020

Santiago, 08 enero 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero.
PRESENTE.

Ref.: Complementa HECHO ESENCIAL. Codelco
Chile, Inscripción Registro de Valores N° 785.

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero, CMF) vengo en complementar la información entregada mediante Hecho Esencial de nota PE-004/2020 de fecha 7 de enero de 2020, en el sentido que el día de ayer Codelco realizó una exitosa colocación de bonos por US\$ 1.000 millones a 10 años plazo y US\$ 1.000 millones a 30 años plazo a través de una reapertura del bono a 30 años emitido en Septiembre 2019, con rendimientos de 3.175% y 3.958%, respectivamente.

Saluda atentamente a Ud.,



Octavio Aráneda O.
Presidente Ejecutivo

C.c: Bolsas
Banco de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo